

20401 RESOLUCION de 8 de junio de 1983, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la oposición libre para el ingreso en la Escala de Oficiales de Administración.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir una plaza vacante en la Escala de Oficiales de Administración de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, convocada por resolución de 21 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), se hace pública la relación de la aspirante que ha superado todos los ejercicios de la oposición con expresión de la calificación final obtenida:

1. Ruiz Martínez, María Isabel, 22,10 puntos.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9.2 de la convocatoria, la aspirante aprobada dispone de un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente resolución, para la presentación de los documentos que en la citada norma se relacionan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

20402 ORDEN de 8 de junio de 1983 por la que se da publicidad a la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea que han obtenido el diploma del V curso de Especialización de Instrucción.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, se da publicidad a la relación de funcionarios que han obtenido el diploma del V curso de Especialización de Instrucción de Control de la Circulación Aérea, convocado por resolución de fecha 1 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), y realizado del 2 de mayo al 3 de junio de 1983.

| Núm. Reg. Personal | Nombre y apellidos |
|--------------------|----------------------------------|
| A01TC244 | José Galindo Moya. |
| A01TC253 | Francisco Javier Soria Otero. |
| A01TC258 | Francisco Bacariza Cebreros. |
| A01TC296 | Jesús Ignacio Pascual Rodríguez. |
| A01TC301 | Emilio Viejo Mira. |
| A01TC350 | José Morales Moreno. |
| A01TC388 | Heriberto Sola Botella. |
| A01TC423 | José Pont Boix. |
| A01TC437 | Juan Jesús López Peña. |
| A01TC542 | Juan Carlos Fontecha Martínez. |
| A01TC562 | José Luis Rodríguez Moreno. |
| A01TC608 | Luis Enrique Yuste Pérez. |
| A01TC625 | Julián Soria Otero. |
| A01TC630 | Mánuel Luis Rodríguez Vega. |

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

20403 ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se convoca vacante de Jefe de Torre del Aeropuerto de Gerona de la Dirección General de Aviación Civil, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Jefe de Torre del Aeropuerto de Gerona, y siendo necesaria su provisión, este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas y de conformidad

con el artículo 35 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, ha dispuesto convocar la citada vacante a proveer, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, por el sistema de libre designación.

Dicha plaza podrá ser solicitada por funcionarios del citado Cuerpo que se hallen en posesión del diploma de Perfeccionamiento Profesional Avanzado.

Las solicitudes irán dirigidas al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y se presentarán en la Subdirección General de Personal, Sección de Coordinación de Personal de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid-2, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20404 RESOLUCION de 14 de junio de 1983, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se rectifica la de 28 de julio de 1981 que modificaba a su vez la de 31 de marzo de 1981, sobre concurso libre para provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de distintas especialidades, entre ellas una de «Microbiología y Parasitología» en la ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto estimar el recurso de reposición interpuesto por don José María Cras Isern, en nombre y representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona, declarando procedente que la Resolución de esta Dirección General de 28 de julio de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1982, por la que se rectificaba otra anterior al 31 de marzo de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio, en la que se convocaba una plaza de Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología en el Centro Sanitario «Enrique Sotomayor» de Vizcaya, sea a su vez rectificada, en el sentido de que los Licenciados y Doctores en Farmacia que reuniesen las condiciones exigidas para participar en el concurso en la Resolución de 31 de marzo de 1981, con anterioridad al 13 de agosto de 1981, fecha límite dada para la presentación de solicitudes, puedan concursar a la expresada plaza de Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología del Centro Sanitario «Enrique Sotomayor» de Vizcaya, sin que precisen acreditar estar en posesión del correspondiente título de especialista, bastándoles su sola titulación de Licenciado o Doctor en Farmacia, extremo éste que únicamente tendrá validez para esta sola convocatoria.

Las normas de esta convocatoria serán las mismas que figuraban en la Resolución de esta Dirección General de 31 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio), salvo la exigencia de la titulación a los Licenciados y Doctores en Farmacia, objeto de esta propia Resolución.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las trece horas del último día.

Las solicitudes que se remitan por correo deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 66, párrafo tercero de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, Francesc Raventós Torras.

ADMINISTRACION LOCAL

20405 RESOLUCION de 8 de junio de 1983, del Ayuntamiento de Badalona, referente a las oposiciones para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

El Tribunal calificador de las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 103, de 30 de abril y en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 24 de julio, ambos de 1982, para proveer en propiedad plazas de Técnicos de Administración General, será el siguiente:

Presidente: El ilustre señor Alcalde don Juan Blanch Rodríguez, y suplente, el ilustre señor Consejero de Régimen Interior don Enrique Flo Codina.

Vocales: El Consejero de Régimen Interior don Enrique Flo Codina; en representación del Profesorado Oficial, don José María Gimeno Ruiz Rañoy, titular, y don Francisco Javier Lafuente Grisolia, suplente; en representación de la Dirección General de Administración Local, don Antonio Revilla Delgado, titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, suplente, y el Oficial Mayor de este Ayuntamiento don Juan Vila Canut.

Secretario: El que lo es de la Corporación don Esteban Gaja Molist, y suplente, el Oficial Mayor don Juan Vila Canut.

La fase de la oposición restringida tendrá efecto en la Casa Consistorial el día 22 de septiembre próximo, a las nueve de la mañana y la de la oposición libre el propio día 22, a las doce del mediodía, quedando convocados de comparecencia los señores componentes del Tribunal, así como los aspirantes que a seguido se relacionan, según el orden siguiente:

Oposición restringida

1. Antonio Benito Escalada.
2. José María Nasarre Puig.
3. Jorge Lloréns Sala.
4. Alfonso Otero Pujadas.
5. Guillermo Revilla Delgado.

Oposición libre

1. Miguel Angel Pérez Cantos.
2. Guillermo Revilla Delgado.
3. Alfonso Otero Pujadas.
4. Juan Rincón Vallugera.
5. Ramón Carulla Oliver.
6. María Dolores Berasategui Berasategui.
7. Enrique Carobell Guindulain.
8. José María Nasarre Puig.
9. Pedro Sol Ordís.
10. Mercedes Gabarro Vall.
11. Alberto Leira Almirall.
12. Salvador Ester Casals.
13. Lourdes Fernández Vernet.
14. María del Pilar Zorrilla Alvarez.
15. María Cruz Rodríguez Madrid.
16. Pedro Baldirá Serra.
17. Angel Gabriel Soto Niu.
18. Antonio Benito Escalada.
19. Jorge Lloréns Sala.
20. Amalia Ochoa Vaca.
21. Tomás Maza Gonzalo.
22. Hermenegildo Forquet Almela.
23. Luis M. Muñoz Carrasquer.
24. María Mercedes Torrás Junoy.
25. Enrique González Casals.
26. Javier Angli Folch.
27. Salvador López Ayguasanas.
28. Joaquín Valls Arnau.
29. Montserrat Segura Castell.
30. José Miguel Ruiz Soriano.
31. Elena Belloso Gil.
32. Manuela Gemma Fores Galiana.
33. Manuel Molina Tirado.
34. Montserrat Garriga Barbal.
35. Gloria Gou Clavera.
36. Ana María Perea Lletget.
37. Leonardo Manuel Romero Basanta.
38. Paulino Rico Rajo.
39. Juan Antonio Franco Ollé.
40. Enrique Juan Martorell Bosch.
41. Juana Borreguero Carrasco.
42. Adolfo Barceló Barceló.
43. María Dolores Molina Giol.
44. Juana María Barber Sancho.
45. Consuelo Algaba Patares.
46. Enrique Ruiz-Capillas Cormenzana.
47. Juan Sabaté Vidiella.
48. Antonio Aranda Vera.
49. Fernando Camón Fernández de Avila.
50. Rafael Olañate Fernández-Grande.
51. Amparo Martín Muyo.
52. Avelino Costa-Jussá Relat.
53. Joaquín García Lorca.
54. José Manuel Boan Méndez.
55. Pilar Villar Casares.
56. María Isabel Soler Bosch.
57. María Mercedes Subirana Casas.
58. José María Serrano Caballero.
59. Miguel Alimbau Parera.
60. Francisco Pau Vall.
61. José V. Muñoz Carrasquer.
62. Ramón Soláns Cardús.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8 y 7 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública vigente, advirtiéndose que, contra la composición del Tribunal calificador mencionado podrá interponerse recurso de reposición ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, caso de que concurra en alguno de sus miembros cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Badalona, 8 de junio de 1983.—El Alcalde.—9.648-E.

20406 RESOLUCION de 20 de junio de 1983, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Asistentes Sociales.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», número 136/1983, de 16 de junio, se publican convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión en propiedad de seis plazas en el grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Auxiliares, especialidad Asistente Social, dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel ocho.

Las instancias, dirigidas al excelentísimo señor Diputado general-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Bilbao, 20 de junio de 1983.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—9.356-E.

20407 RESOLUCION de 23 de junio de 1983, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Socio-Cultural.

Publicado el día 22 de junio del corriente año, en el «Boletín Oficial del Estado», anuncio de extracto de convocatoria de provisión de una plaza de Animador Socio-Cultural de esta Diputación Provincial, se observa error material al señalar el nivel de proporcionalidad 10, cuando debe entenderse el nivel 6.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 23 de junio de 1983.—El Presidente.—9.355-E.

20408 RESOLUCION de 8 de julio de 1983, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ingeniero Industrial.

En separata del «Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Valencia» número 64, de 30 de julio de 1983, se publica la convocatoria íntegra para proveer por concurso oposición libre, cinco plazas de Ingeniero Industrial de esta Corporación.

Estas plazas están encuadradas dentro del grupo III, Administración Especial, subgrupo A) Técnicos: Clase Técnicos Superiores, y están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5), pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Ingeniero Industrial y reunir las demás condiciones que se especifican en la base segunda de la convocatoria.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de pesetas 1.500, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 8 de julio de 1983.—El Secretario general.—9.624-E.